



**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA**  
**Acta No. 06 de 20 de mayo del 2022**  
**Sesión ordinaria**

<b>FECHA:</b> 20 de mayo de 2022	<b>Hora Inicio:</b> 8:00	<b>Hora Terminación:</b> 11:00	<b>SITIO:</b> <a href="https://unad-edu-co.zoom.us/j/95749833188">https://unad-edu-co.zoom.us/j/95749833188</a>																
<b>MIEMBROS CONSEJO ACADÉMICO</b>			<b>REUNIONES AÑO 6</b>																
<b>Nombre</b>	<b>Q</b>	<b>Cargo</b>	17/02	02/03	18/03	1/04	29/04	20/05											
Dra. Sandra Rocío Mondragón	*	Decana Escuela	A	A	A	A	A	A											
Dra. Bibiana Palacio	*	Secretaria Académica de Escuela	A	A	Ex	A	A	A											
Dr. Aymer Román	*	Representante de los Docentes	A	A	A	A	A	A											
Dra. Beatriz Ramírez	*	Representante de los Egresados	A	A	A	A	A	A											
William Martínez	*	Representante de los Estudiantes	A	A	A	A	A	A											
Dr. Gustavo Manrique Ruiz	*	Líder Nacional Programa Maestría de las Organizaciones	A	A	A	A	A	A											
Dra. Martha Fuertes	*	Líder Nacional Programa Maestría en Gestión Financiera	A	A	A	A	A	A											
Dra. Marilú Avendaño	*	Líder Nacional programa Administración de Empresas	A	A	A	A	A	A											
Dr. Diego Fernando Molano	*	Líder Nacional programa Economía	A	A	A	A	A	A											
Dr. Diana Figueroa	*	Líder Nacional programa Contaduría Pública	A	A	A	A	A	A											
Dra. Juan Camilo Arévalo	*	Líder Nacional programa Negocios Internacionales	A	A	A	A	A	Ex											
Dr. Alejandro Forero	*	Líder Nacional Programa Especialización en Gestión de Proyectos	A	A	A	A	A	Ex											
Dr. Nancy Gordillo	*	Líder Nacional Programa Especialización en Gerencia Estratégica de Mercadeo	A	A	A	A	A	A											
Dr. Angela Mayelis Melo	*	Líder Nacional Programa Especialización en	A	A	A	A	A	Ex											

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: (37)	(40)				
Revisión por: (38)	(41)				
Aprobado por: (39)	(42)				







**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA**  
**Acta No. 06 de 20 de mayo del 2022**  
**Sesión ordinaria**

12- Decisión sobre proceso Disciplinario Luis Fonseca del programa de contaduría pública. 13- Presentación y aprobación de grado Meritorio programa de Contaduría Pública y de Especialización en Gestión de Proyectos. 14- Presentación y aprobación del informe de resultados de Aprendizaje programa AE-Kalos 15- Proposiciones y varios.
<b>DISTRIBUCIÓN COPIAS:</b> Miembros consejo de escuela
<b>Comentarios:</b> Si tiene comentarios sobre esta acta remítalo al correo electrónico: <a href="mailto:consejoescuela.ecacen@unad.edu.co">consejoescuela.ecacen@unad.edu.co</a>
<b>Anexos:</b>  <b>Insumos:</b> Se encuentran en el repositorio de cuerpos colegiados. <a href="#">Repositorios de cuerpos colegiados ECACEN</a>
Próxima sesión: 10 de junio de 2022

**Resumen de la sesión:**

No.	Aprobación y compromisos	Responsables	Fecha
1	_____	_____	_____
2.			

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
1	<p><b>Se verifica el quorum para sesionar con la siguiente asistencia.</b></p> <p>La secretaria Académica, verifica el quorum y confirma que se puede dar inicio a la sesión.</p> <p>La doctora Sandra Mondragón consulta acerca de la información de los estudiantes de la Gobernación del Magdalena, con los cuales debe haber una gestión y de igual forma se debe tener presente que los líderes tanto zonales como de programa tengan estadísticas.</p> <p>La doctora Sandra pide que los puntos que ya se realizaron en comité curricular y que no tiene comentarios se aprueben directamente en aras de tener eficiencia en el tiempo. Se aprueba por unanimidad.</p>	Aprobado
2.	<p><b>Presentación y aprobación de Homologaciones</b></p> <p>La doctora Ived Suarez realiza la presentación de las homologaciones gestionadas a la fecha.</p>	Aprobado

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: (37)	(40)				
Revisión por: (38)	(41)				
Aprobado por: (39)	(42)				





**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA**  
**Acta No. 06 de 20 de mayo del 2022**  
**Sesión ordinaria**

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN					Aprobación
1	79795449	Néstor Edgardo Hernández Romero	CONTADURIA PUBLICA	(BOGOTA Cra 30) JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	Centro Bogotá y Cundinamarca	
2	1015471291	JEIMY ALEXANDRA GARZON TELLEZ	ADMINISTRACION DE EMPRESAS Resolución 008257 27 MAY 2020	VALLEDUPAR	Caribe	
3	1000135185	Carol Vanessa Cantor Leal	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	UDR SOACHA	Centro Bogotá y Cundinamarca	
4	1027883694	Omar aleixer Montoya Agudelo	ADMINISTRACION DE EMPRESAS Resolución 008257 27 MAY 2020	DOS QUEBRADAS	Occidente	
5	1111453919	LEIDI JOHANA CASTAÑO VALENCIA	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	IBAGUE	Sur	
6	72213600	JORGE GIOVANNY GONZALEZ ARTUNDUAGA	ADMINISTRACION DE EMPRESAS Resolución 008257 27 MAY 2020	SANTA MARTA	Caribe	
7	1022398832	Francy Lorena Bejarano Parra	ADMINISTRACION DE EMPRESAS Resolución 008257 27 MAY 2020	(BOGOTA Cra 30) JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	Centro Bogotá y Cundinamarca	
8	1061728174	JEIM JHOAN ALEXIS VALENCIA RUIZ	ADMINISTRACION DE EMPRESAS Resolución 008257 27 MAY 2020	POPAYAN	Centro Sur	
9	1143382847	Isabella Caicedo	TECNOLOGIA EN GESTION COMERCIAL Y DE NEGOCIOS (Resolución 6544)	VALLEDUPAR	Caribe	
10	1012389163	LINA CONSTANZA MUNEVAR MORALES	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	TUNJA	Centro Boyacá	
11	1128396764	Yericza Restrepo Méndez	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	MEDELLIN	Occidente	
ORIGEN Y APROBACIÓN		FECHA				
Elaborado por: (37)		(40)				
Revisión por: (38)		(41)				
Aprobado por: (39)		(42)				



**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA**  
**Acta No. 06 de 20 de mayo del 2022**  
**Sesión ordinaria**

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN					Aprobación
				Resolución 008257 27 MAY 2020		
12	1124244327	Nayely Hernández Ocampo	ADMINISTRACION DE EMPRESAS Resolución 008257 27 MAY 2020	ACACIAS	Amazonas y Orinoquia	
13	1007285930	Jairo Andres Bedoya Rojas	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	DOS QUEBRADAS	Occidente	
14	1065809956	Lilibeth Gutiérrez Barrios	CONTADURIA PUBLICA	VALLEDUPAR	Caribe	
15	1001867592	Leidys katerine Núñez Diaz	NEGOCIOS INTERNACIONALES	(BOGOTA Cra 30) JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	Centro Bogotá y Cundinamarca	
16	91423621	LOWELL WADS WORTH FORBES CAÑIZARES	MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE ORGANIZACIONES	BARRANCABERMEJA	Centro Oriente	
17	1144044574	ANDREA STEPHANIA VERGARA DIAZ	CONTADURIA PUBLICA	CALI	Centro Sur	
18	1002980302	HAROL MANUEL MAJI MEDINA	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	POPAYAN	Centro Sur	
19	46368783	Claudia Carmenza Correa Barrera	CONTADURIA PUBLICA	SOGAMOSO	Centro Boyacá	
20	1061656928	Maria Alejandra Quiceno Villegas	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	LA DORADA	Occidente	
21	1033814846	PAULA TATIANA GUTIERREZ CONTRERAS	ECONOMIA	(BOGOTA Cra 30) JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	Centro Bogotá y Cundinamarca	
<p>La doctora Ived comenta que el modificadorio se realizó en el programa de economía. La doctora Ived pide que se siga con el control de productos no conformes. De igual forma pide que se revisen las homologaciones gestionadas.</p> <p>Por otro lado, la doctora Ived comenta como recomendaciones que en vista que se realizaron las capacitaciones con los lideres zonales para la gestión de homologaciones del SENA, además de capacitaciones desde la VIACI. La doctora Ived les pide a los líderes de zonales y de programa que se</p>						

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: (37)	(40)				
Revisión por: (38)	(41)				
Aprobado por: (39)	(42)				



**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA**  
**Acta No. 06 de 20 de mayo del 2022**  
**Sesión ordinaria**

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación								
	<p>fortalezca el nuevo módulo, hubo un cambio, pero el procedimiento no ha cambiado, esto se comenta debido a que se están generando reprocesos. Cuando se hacía por sistema tradicional había más rigor, así que se deben revisar situaciones como que llegan homologaciones que no corresponden al acuerdo en el que el estudiante está enmarcado, homologaciones que llegan al rol del líder del programa que se dejaron pasar sin nota, homologaciones en donde en el plan de transiciones que aún se tiene con administración de empresas no corresponden al programa. Por este motivo es importante que el líder de homologaciones revise muy bien este procedimiento, todos los actores del procedimiento son un punto de control. Por ejemplo, en las homologaciones internas que se vienen trabajando desde 2018 a través del SIHO, cursos que no se incluyen en la solicitud del estudiante, aquí se ha recalcado con los líderes que el procedimiento de homologación, que esta revisión permite también hacer un repaso por la vida académica del estudiante, entonces, cuando estas solicitudes estén en el rol de cada uno se debe realizar la revisión del registro académico. Por eso es el llamado a que se pongan en práctica estas revisiones, de igual forma el tiempo en las revisiones, pero también que se realice la gestión de forma adecuada.</p> <p>La doctora Marilú Avendaño agradece el trabajo realizado con la doctora Ived, y el tema es que si existen varios reprocesos. Con INVIL, por ejemplo, está ocurriendo que con el curso English Note Beginners que no es homologable, es mejor devolver. Por eso la doctora Marilú le pide a la doctora Sandra que los profesores que fallan reiterativamente se tomen decisiones.</p> <p>La doctora Martha Fuertes comenta que con la MGF que es nueva, se han presentado tres homologaciones solicitudes desde la MAO para la MGF, así que hay que recordar que se tienen unos acuerdos de homologación, donde no deben tener solicitudes de homologación. Los estudiantes quedan muy confundidos y la doctora Martha ha tenido que llamarlos para explicarles. La doctora Martha les ha enviado los acuerdos a todos los líderes zonales.</p> <p>La doctora Bibiana comenta que todo el tiempo hay que hacer pedagogía con el trabajo de homologación, respecto a lo que comenta la doctora Marilú, hay que tener en cuenta que todos los semestres se genera una evaluación docente y el procedimiento de homologaciones también se evalúa, por esto es importante que tanto el programa como la zona evalué de forma correcta, no porque sean malos, sino porque hay que identificar cuáles son las fortalezas y cuáles son las debilidades. Por eso hay que escribir muy bien en la evaluación para asignar bien las responsabilidades docentes. Se están adaptando nuevas herramientas en el SIHO, los conceptos de ingles los deben dar los docentes de INVIL y conforme a ese concepto en acuerdo con ellos se realiza la validación que ellos den.</p> <p>La doctora Sandra comenta que no se debe realizar llamados de atención, lo que comenta la doctora Sandra pregunta a la doctora Ived que si se puede identificar cuáles son los docentes que están fallando</p>									
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;">ORIGEN Y APROBACIÓN</th> <th style="width: 40%;">FECHA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Elaborado por: (37)</td> <td>(40)</td> </tr> <tr> <td>Revisión por: (38)</td> <td>(41)</td> </tr> <tr> <td>Aprobado por: (39)</td> <td>(42)</td> </tr> </tbody> </table>			ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Elaborado por: (37)	(40)	Revisión por: (38)	(41)	Aprobado por: (39)	(42)
ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA									
Elaborado por: (37)	(40)									
Revisión por: (38)	(41)									
Aprobado por: (39)	(42)									



**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA**  
**Acta No. 06 de 20 de mayo del 2022**  
**Sesión ordinaria**

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación												
	<p>en el procedimiento, la respuesta es que sí, así que la doctora Sandra pide que por zonas se deben identificar cuáles son los docentes que reiterativamente vienen fallando en este procedimiento. Y ya con esta identificación la idea es que se citen a los docentes a resolver inquietudes y dudas. Se va a realizar el proceso pedagógico, pero también un llamado de atención a los docentes después que se haga la capacitación con los docentes que vienen fallando. Lo que la doctora Sandra a identificado es que algunos docentes no son buenos en esto y lo que hacen los líderes zonales es quitarles la responsabilidad, sin embargo, la doctora Sandra piensa que se debe enseñarles a todos homologaciones y también que se puede cumplir con este proceso. Entonces hay que detectar quienes son, se hacen los talleres y también se realiza el llamado de atención. Por eso se debe realizar un formulario para conocer la realidad en las zonas.</p> <p>La Ing. Angela pregunta que, si los estudiantes que viene por convenio interno deben realizar homologación por SIHO, la doctora Bibiana comenta que no, por esto se realizan los acuerdos internos, precisamente para estandarizar este proceso. La Ing. Angela comenta que los estudiantes por homologación interna preguntan sobre el SIHO, así que la recomendación es seguir trabajando en la pedagogía sobre las homologaciones.</p> <p>La doctora Marilú aclara que, en el caso de administración de empresas, en las homologaciones de tecnologías hacía el plan antiguo, que no es ni el de bloques y el que se tiene actualmente, si se debe realizar en el SIHO.</p> <p>Se somete a votación el punto.</p>													
<p><b>3.</b></p>	<p><b>Presentación y Aprobación de Aplazamientos</b></p> <p>La doctora Bibiana realiza la presentación de 66 aplazamientos gestionados en el mes de mayo.</p> <table border="1" data-bbox="162 1470 1393 1793"> <thead> <tr> <th>Código</th> <th>Nombres y Apellidos</th> <th>Periodo académico a aplazar</th> <th>Zona</th> <th>Motivo</th> <th>Decision</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1000898054</td> <td>STEFANIA GONZALEZ CIRO</td> <td>PERIODO 16-01 (1141)</td> <td>ZOCC</td> <td>Curso aprobado en periodos pasados</td> <td>Autorizar</td> </tr> </tbody> </table>	Código	Nombres y Apellidos	Periodo académico a aplazar	Zona	Motivo	Decision	1000898054	STEFANIA GONZALEZ CIRO	PERIODO 16-01 (1141)	ZOCC	Curso aprobado en periodos pasados	Autorizar	
Código	Nombres y Apellidos	Periodo académico a aplazar	Zona	Motivo	Decision									
1000898054	STEFANIA GONZALEZ CIRO	PERIODO 16-01 (1141)	ZOCC	Curso aprobado en periodos pasados	Autorizar									

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: (37)	(40)				
Revisión por: (38)	(41)				
Aprobado por: (39)	(42)				



**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA**  
**Acta No. 06 de 20 de mayo del 2022**  
**Sesión ordinaria**

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN						Aprobación
1005324809	YULIANA MARIBEL FONTECHA	PERIODO 16-01 (1141)	ZCBOY	Desplazamiento Forzado	Autorizar		
1006024329	ANGIE TATIANA FANDINO	PERIODO 16-01 (1141)	ZSUR	Fallecimiento de la mamá	Autorizar		
1006103743	JUAN DIEGO IDARRAGA	PERIODO 16-01 (1141)	ZCSUR	Bloqueo de páginas por la guerra con Ucrania	Autorizar		
1006865511	DANIEL FERNANDO SAENZ DIAZ	PERIODO 16-01 (1141)	ZAO	Inscripción de un curso con prerrequisito no cursado	Autorizar		
1007421494	SAMUEL CUARTAS VERA	PERIODO 16-01 (1141)	ZAO	Falta de tiempo	Negar		
1010077605	ADDIS YIZATH RIVAS MURILLO	PERIODO 16-01 (1141)	ZOCC	Incapacidad por cirugía (REVISAR)	Autorizar		
1014209441	SANDRA CAROLINA POVEDA	PERIODO 16-01 (1141)	ZCBC	Problemas familiares	Negar		
1018416953	KATHERINE GARCIA NARVAEZ	PERIODO 16-01 (1141)	ZCBC	Falta en el suministro de internet	Negar		
1018431401	WENDY MILENA GOMEZ BARROS	PERIODO 16-01 (1141)	ZCBC	Situación de salud	Autorizar		

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: (37)	(40)				
Revisión por: (38)	(41)				
Aprobado por: (39)	(42)				



**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA**  
**Acta No. 06 de 20 de mayo del 2022**  
**Sesión ordinaria**

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN						Aprobación
1026599472	ANDRES FELIPE PERDOMO	PERIODO 16-01 (1141)	ZCBC	Enfermedad del papá	Autorizar		
1033812103	MICHAEL FRANCO	PERIODO 16-01 (1141)	ZCBC	Por trabajo	Negar		
1047968342	CINDY CRISTINA BEDOYA	PERIODO 16-01 (1141)	ZOCC	Fallecimiento del hermano	Autorizar		
1067714127	DEIRYS PAOLA ESTRADA	PERIODO 16-01 (1141)	ZCAR	Accidente de transito	Autorizar		
1073427674	JHON MICHAEL TOVAR	PERIODO 16-01 (1141)	ZCBC	Accidente de transito	Autorizar		
1094165693	HARVIN PAREJA	PERIODO 16-01 (1141)	ZCORI	Enfermedad del papá	Negar		
1094928502	VIVIAN VANESSA SOLANILLA	PERIODO 16-01 (1141)	ZOCC	Enfermedad cervical	Negar		
1113670917	JESSICA PAOLA BARRETO	PERIODO 16-01 (1141)	ZCBC	Trabajo	Negar		
1113682868	AYLIN GERALDI LUPAN GONZALEZ	PERIODO 16-01 (1141)	ZCSUR	Estado de salud	Autorizar		
1114208823	JONATAN CASTAÑO	PERIODO 16-01 (1141)	ZCBC	Enfermedad de la madre	Negar		
1122653578	CARLOS BERMUDEZ	PERIODO 16-01 (1141)	ZCBOY	Curso aprobado en periodos pasados	Autorizar		
1143139168	DANISHA GENE TAPIA	PERIODO 16-01 (1141)	ZCAR	Cursos ya aprobados	Autorizar		

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA						
Elaborado por: (37)	(40)						
Revisión por: (38)	(41)						
Aprobado por: (39)	(42)						



**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA**  
**Acta No. 06 de 20 de mayo del 2022**  
**Sesión ordinaria**

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN						Aprobación
	1234096022	SERGIO ANDRES PLATA	PERIODO 16-01 (1141)	ZCAR	Orden público	Negar	
	28034797	ROSMIRA GARCIA RUIZ	PERIODO 16-01 (1141)	ZCORI	Embarazo de alto riesgo	Autorizar	
	32315412	MARIA LUBINIA RAMIREZ	PERIODO 16-01 (1141)	ZOCC	Enfermedad de un familiar	Negar	
	42683489	ADALGIZA DIAZ	PERIODO 16-01 (1141)	ZOCC	Enfermedad	Autorizar	
	59395987	ANDREA ELIZABETH MORALES RUALES	PERIODO 16-01 (1141)	ZCSUR	Enfermedad lumbar	Negar	
	1003309708	ANDY YULIANA DIAZ CORDERO	PERIODO 16-01 (1141)	ZCAR	Problemas familiares	Negar	
	1010150716	TATIAN MARQUEZ BARRIOS	PERIODO 16-01 (1141)	ZOCC	Retiro a otra universidad	Negar	
	1065895874	CARLOS GIOVANNY CATANEDA	PERIODO 16-01 (1141)	ZCAR	Jornada laboral	Negar	
	1128405474	JHONATAN RUIZ	PERIODO 16-01 (1141)	ZOCC	Jornada laboral	Negar	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA						
Elaborado por: (37)	(40)						
Revisión por: (38)	(41)						
Aprobado por: (39)	(42)						



**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA**  
**Acta No. 06 de 20 de mayo del 2022**  
**Sesión ordinaria**

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN						Aprobación
52544921	ANGELICA PATRICIA BERNAL	PERIODO 16-01 (1141)	ZCBC	Aplazar	Negar		
1003511267	OSCAR DAVID ORTEGA	PERIODO 16-01 (1141)	ZCBC	Salud mental	Autorizar		
1075240330	YEIME TOLEDO	PERIODO 16-01 (1141)	ZCBC	Problemas familiares	Negar		
52956445	MIRARDY ISABEL CASTIBLANCO BENAVIDES	PERIODO 16-01 (1141)	ZCBC	Salud mental	Negar		
1059710917	JUAN DAVID SOTO GUERRERO	PERIODO 16-01 (1141)	ZOCC	Accidente de transito	Autorizar		
1077842453	JHOAN DAYRON PERDOMO ZAMBRANO	PERIODO 16-01 (1141)	ZSUR	Aprobación de la totalidad de electivos	Negar		
1022406701	ANGIE PAOLA BOGOTA	PERIODO 16-01 (1141)	ZCBC	salud mental	Autorizar		
1193583604	JAIDER ENRIQUE GUTIERREZ	PERIODO 16-01 (1141)	ZCBC	Problemas familiares	Negar		
1000192891	MARIA JOSE CARDONA MARIN	PERIODO 16-02 (1142)	ZOCC	Trabajo	Negar		
1007637258	DAYANA FERNANDA BUITRAGO RAMOS	PERIODO 16-02 (1142)	ZCBOY	Falta de comprensión del curso	Negar		

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA						
Elaborado por: (37)	(40)						
Revisión por: (38)	(41)						
Aprobado por: (39)	(42)						



**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA**  
**Acta No. 06 de 20 de mayo del 2022**  
**Sesión ordinaria**

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN						Aprobación
	1026261111	JENNY MILENA CLAVIJO PENUELA	PERIODO 16-02 (1142)	ZCBC	Fallecimiento del abuelo	Negar	
	1026580269	LEIDY VIVIANA SERRANO	PERIODO 16-02 (1142)	ZCBC	Situación de salud	Autorizar	
	1045673956	LISBETH YESSENIA VASQUEZ	PERIODO 16-02 (1142)	ZCAR	Cirugía	Autorizar	
	1049640133	KAREN LORENA HURTADO	PERIODO 16-02 (1142)	ZCBOY	Cirugía	Negar	
	1056799706	DEISY JOHANA ATARÁ MARTINEZ	PERIODO 16-02 (1142)	ZCBC	Homologación interna	Autorizar	
	30231085	SANDRA CATALINA CASTRO	PERIODO 16-02 (1142)	ZOCC	No se matriculó	Pendiente	
	80171067	LUIS ANDRES VOLVERAS CAMAYO	PERIODO 16-02 (1142)	ZCBC	Curso homologado	Autorizar	
	1005872113	DIEGO ANDRES CLAVIJO ISAZA	PERIODO 16-02 (1142)	ZCSUR	Problemas familiares	Negar	
	1018450755	CRISTIAN CAMILO CUELLAR	PERIODO 16-02 (1142)	ZCBC	Problemas de salud	Negar	
	1090491722	MARIA JULIANA CONTRERAS RAMIREZ	PERIODO 16-02 (1142)	ZCSUR	Trabajo	Negar	
	1118574996	ISRAEL SANABRIA	PERIODO 16-02 (1142)	ZAO	Falta de tiempo	Negar	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA						
Elaborado por: (37)	(40)						
Revisión por: (38)	(41)						
Aprobado por: (39)	(42)						



**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA**  
**Acta No. 06 de 20 de mayo del 2022**  
**Sesión ordinaria**

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN						Aprobación
53116847	NATHALY FONSECA NIVIAYO	PERIODO 16-02 (1142)	ZCBC	Trabajo de campo	Negar		
1075258630	YURY TATIANA MURCIA CELIS	PERIODO 16-01 (1141)	ZCBC	Secuelas de COVID	Autorizar		
1007624588	ANGY MARCELA HERNANDEZ	PERIODO 16-01 (1141)	ZCAR	No cuenta con computador	Negar		
1065848841	WENDY PAOLA SANCHEZ NUÑEZ	PERIODO 16-01 (1141)	ZCAR	Problemas con el curso	Negar		
1066174007	JAMER ELIAS MALO	PERIODO 16-01 (1141)	ZCAR	Jornada laboral	Negar		
1073238561	DULCE BELLO	PERIODO 16-01 (1141)	ZCBC	Mal desempeño académico	Negar		
1049648347	CRISTIAN CAMILO NEIRA	PERIODO 16-01 (1141)	ZCBOY	Jornada laboral	Negar		
1101760802	JULIETH FERNANDA PEDRAZA LAGOS	PERIODO 16-01 (1141)	ZCORI	Jornada laboral	Negar		
1128145485	YULIS VIVIANA OSPINO VARGAS	PERIODO 16-01 (1141)	ZCAR	Deficiencia de pc e internet	Negar		
60264779	DINA LUZ CONTRERAS	PERIODO 16-01 (1141)	ZCBC	Problemas de salud	Negar		
1022430151	BRAYAN STIVEENS CARO RODRIGUEZ	PERIODO 16-02 (1142)	ZCBC	Jornada laboral	Negar		
1068664497	NAFER DE JESUS JIMENEZ ARGEL	PERIODO 16-02 (1142)	ZCAR	Jornada laboral	Negar		
1081394992	GERSON CAMILO COETOCAMBO MOGOLLON	PERIODO 16-02 (1142)	ZSUR	Jornada laboral	Negar		

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: (37)	(40)				
Revisión por: (38)	(41)				
Aprobado por: (39)	(42)				



**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA**  
**Acta No. 06 de 20 de mayo del 2022**  
**Sesión ordinaria**

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN						Aprobación
	51942502	SANDRA PATRICIA LOZANO	PERIODO 16-02 (1142)	ZCBC	Accidente del papá	Autorizar	
	<p>La doctora Sandra comenta que antes se realizaba un proceso previo donde se devolvía en caso de no proceder, sin embargo, la secretaria general pidió realizar las negaciones desde el consejo, eliminando el botón de no procede en el aplicativo, ahora el volumen se aumentó.</p>						
4.	<p><b>Aprobación y aprobación del Informe de la evaluación del aprendizaje y plan de mejoramiento</b></p> <p>El punto se presentó en comité de currículo donde hubo una amplia discusión en este espacio, así que se consulta si hay comentarios. La ingeniera Angela comenta que las verificaciones que comento la decana se van a realizar. La doctora Sandra comenta que lo que se va a realizar es una revisión micro curricular para ver qué planes proceden y cuáles no. Así que se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad.</p>						<u>Aprobado</u>
5.	<p><b>Presentación y aprobación de cursos de opción como opción de grado ofertados por el programa Especialización de Proyectos (renovación de registro Calificado).</b></p> <p>El punto se presentó en comité de currículo, y se somete a votación. El punto es aprobado por unanimidad.</p>						<u>Aprobado</u>
6.	<p><b>Aprobación para incluir el 102701 curso Fundamentos de Negocios Internacionales en la estrategia de B-learning.</b></p> <p>La doctora Diana Figueroa realiza la presentación en vista que el doctor Juan Camilo no se encuentra presente.</p>						<u>Aprobado</u>

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: (37)	(40)				
Revisión por: (38)	(41)				
Aprobado por: (39)	(42)				



**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA**  
**Acta No. 06 de 20 de mayo del 2022**  
**Sesión ordinaria**

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación																																				
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 20%;">ZONA</th> <th style="width: 20%;">16-04 de 2021</th> <th style="width: 20%;">16-01 de 2022</th> <th style="width: 20%;">16-02 de 2022</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ZONA AMAZONAS Y ORINOQUIA</td> <td align="center">2</td> <td align="center">17</td> <td align="center">2</td> </tr> <tr> <td>ZONA CARIBE</td> <td align="center">13</td> <td align="center">43</td> <td align="center">18</td> </tr> <tr> <td>ZONA CENTRO BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA</td> <td align="center">39</td> <td align="center">95</td> <td align="center">28</td> </tr> <tr> <td>ZONA CENTRO BOYACÁ</td> <td align="center">11</td> <td align="center">23</td> <td align="center">12</td> </tr> <tr> <td>ZONA CENTRO ORIENTE</td> <td align="center">9</td> <td align="center">24</td> <td align="center">6</td> </tr> <tr> <td>ZONA CENTRO SUR</td> <td align="center">22</td> <td align="center">37</td> <td align="center">11</td> </tr> <tr> <td>ZONA OCCIDENTE</td> <td align="center">8</td> <td align="center">39</td> <td align="center">13</td> </tr> <tr> <td>ZONA SUR</td> <td align="center">29</td> <td align="center">42</td> <td align="center">11</td> </tr> </tbody> </table> <p>La doctora Sandra Mondragón comenta que esta información se pidió para saber cuántos profesionales en negocios internacionales se requieren. Los líderes zonales deben ir revisando los profesionales que se tienen para negocios internacionales, que se van a necesitar para b learning, así que es importante que ya vayan buscando estos profesionales en las zonas para el periodo 16-4, sobre todo pensando en que sean nuevos docentes, teniendo en cuenta el crecimiento en matrícula. En los bancos de hojas de vida se tienen varios candidatos para que los líderes zonales también puedan buscar en este espacio. Se somete a votación y el aprobado por unanimidad.</p>	ZONA	16-04 de 2021	16-01 de 2022	16-02 de 2022	ZONA AMAZONAS Y ORINOQUIA	2	17	2	ZONA CARIBE	13	43	18	ZONA CENTRO BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA	39	95	28	ZONA CENTRO BOYACÁ	11	23	12	ZONA CENTRO ORIENTE	9	24	6	ZONA CENTRO SUR	22	37	11	ZONA OCCIDENTE	8	39	13	ZONA SUR	29	42	11	
ZONA	16-04 de 2021	16-01 de 2022	16-02 de 2022																																			
ZONA AMAZONAS Y ORINOQUIA	2	17	2																																			
ZONA CARIBE	13	43	18																																			
ZONA CENTRO BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA	39	95	28																																			
ZONA CENTRO BOYACÁ	11	23	12																																			
ZONA CENTRO ORIENTE	9	24	6																																			
ZONA CENTRO SUR	22	37	11																																			
ZONA OCCIDENTE	8	39	13																																			
ZONA SUR	29	42	11																																			
<b>7.</b>	<p><b>Solicitud bloqueo de usuarios con matrícula de cursos perdidos repetitiva.</b></p> <p>La doctora Marilú Avendaño va a realizar la sustentación. El doctor Gustavo Manrique pide la palabra, para expresar que es importante sentar un precedente sobre estos casos, el conoce que en otras universidades si se pierde un curso en tres oportunidades se cancela la matrícula, y comenta que es importante poder llevarlo a nivel institucional.</p> <p>La doctora Sandra comenta que en el nuevo estatuto estudiantil se tiene contemplada esta medida.</p> <p>La doctora Marilú comenta que en el curso de fundamentos de la administración por ser un curso de primera matrícula se realizó todo un seguimiento a los estudiantes que reiterativamente la han perdido.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th style="width: 20%;">Documento</th> <th style="width: 40%;">Estudiante</th> <th style="width: 15%;">No. Matriculas</th> <th style="width: 25%;">Convenio generación E</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1061793971</td> <td>MICHAEL SERNA</td> <td align="center">3</td> <td>Generación E 2020-</td> </tr> </tbody> </table>	Documento	Estudiante	No. Matriculas	Convenio generación E	1061793971	MICHAEL SERNA	3	Generación E 2020-																													
Documento	Estudiante	No. Matriculas	Convenio generación E																																			
1061793971	MICHAEL SERNA	3	Generación E 2020-																																			

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA
Elaborado por: (37)	(40)
Revisión por: (38)	(41)
Aprobado por: (39)	(42)



**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA**  
**Acta No. 06 de 20 de mayo del 2022**  
**Sesión ordinaria**

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN				Aprobación
				2	
1028017734	ANDRES DAVID GUZMAN ACOSTA	3			
1093794612	YULIANA ANDREA AMAYA REY	3	Generación E 2020-2		
1095955730	CAMILO ANDRES MORENO	3	Generación E 2020-2		
1110545896	CARMEN DANIELA ORJUELA	3			
1006849326	JEINER STEBEN RODRIGUEZ	3	Generación E 2020-1		
1007659617	KAROL DAYANA CARDENAS	3	Generación E 2021-1		
1116922305	MARIA YERALDIN RUIZ VARON	3	Generación E 2020-2		
1032492282	BRAHYAN DAVID ARDILA	3			
1192725220	MARIA ALEJANDRA LOPEZ	3	Generación E 2020-1		
1072703962	KATHERINNE ARIZABALETA CHAVEZ	3			
1002538994	ROXANA AVENDANO LA ROTTA	3	Generación E 2020-2		
1003765070	LENIS ADRIANA MERCHAN	3	Generación E 2020-2		
1112620314	KEGNARD IKARDO SERNA	3			
1127393664	LINDA PAOLA VERA GONZALEZ	4	Generación E 2020-2		
1065917248	ANGELICA MARIA BEDOYA	4	Generación E 2020-2		
1082973329	BRANDON JAVIER JIMENEZ	4	Generación E 2020-2		
1052414976	LUISA FERNANDA VASQUEZ RODRIGUEZ	4	Generación E 2020-2		
1002525252	JHORTGEN ALEXANDRO BRAVO	4	Generación E 2020-		

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: (37)	(40)				
Revisión por: (38)	(41)				
Aprobado por: (39)	(42)				



**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA**  
**Acta No. 06 de 20 de mayo del 2022**  
**Sesión ordinaria**

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN				Aprobación
				1	
1049397322	YURAINNY PAOLA RANGEL	4		Generación E 2020-2	
1098716955	NURY FABIOLA CASTELLANOS	4		Generación E 2020-1	
1006907642	EIVER JOHAN NAUCIL	4		Generación E 2020-2	
1000733892	KEVIN NICOLAS GUTIERREZ	4		Generación E 2020-1	
1007155612	JUAN JOSE JUNCA	4		Generación E 2020-1	
1104709286	MARIA FERNANDA GUTIERREZ	5		Generación E 2019-2	
1117523649	DIANA KATHERINRE QUINTERO	5		Generación E 2019-1	
1193319888	JOSE KENDI ORTEGA PRENTH	6		Generación E 2019-1	
45552996	LILIBET LOPEZ	6		Generación E 2019-2	
1039097978	DIEGO CAMPO	6		Generación E 2019-1	
1115739019	GENER FABIAN RINCON	6		Generación E 2019-1	
1002539382	MERY JOHANA ZUNIGA	6		Generación E 2019-2	
1002725876	ANGGI TATIANA PALENCIA	6		Generación E 2019-1	
1005874863	DIEGO FERNANDO CUELLAR	6		Generación E 2019-1	
1080364339	MARYICORIN CIFUENTES	7		Generación E 2019-2	
1006813102	DAVID STEVEN GAMBOA	7		Generación E 2019-	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA						
Elaborado por: (37)	(40)						
Revisión por: (38)	(41)						
Aprobado por: (39)	(42)						



**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA**  
**Acta No. 06 de 20 de mayo del 2022**  
**Sesión ordinaria**

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	<p align="center">2</p> <p>La solicitud es bloquear los campus de los estudiantes, porque los docentes han hecho las llamadas y por eso se han hecho estas llamadas particulares, de ahí la necesidad de realizar el bloqueo.</p> <p>La doctora Marilú comenta que son 35 estudiantes, y la doctora Sandra explica que se requiere más que un Excel un reporte detallado de cada uno de los casos, para poderlo pasar a GIDT para poder realizarlo y tener la trazabilidad en el número de periodos. Ya con esto desde la presidencia del consejo de escuela se pedirá realizar el proceso para hacer el bloqueo y si los estudiantes manifiestan interés en seguir, se deben traer los casos nuevamente a consejo de escuela para levantar el bloqueo porque es el consejo el que daría el aval para que este sea el mecanismo.</p> <p>Pregunta la Ingeniera Angela si los estudiantes de generación E del 2019, si siguen con ese beneficio actualmente, porque esta sería una alerta para generar ya que se le estaría quitando el cupo a alguien que lo necesite. La doctora Sandra comenta que el beneficio lo da el MEN producto de una convocatoria, en ese orden de ideas la UNAD reporta quien pasa y quien no. La doctora Sandra comenta que la supervisión de convenio la realiza la VISAE, así que se debe generar un reporte a GIDT y a la VISAE.</p> <p>La doctora Martha Fuertes comenta que considera que es importante analizar estas situaciones a la luz del reglamento estudiantil. La doctora Sandra comenta que no se puede hacer nada masivo porque hay una responsabilidad de cada líder de programa, a través de la red de curso y los directores, porque se ve la matrícula reiterativa y también las situaciones de ayudas académicas, donde hay estudiantes fantasmas que se matriculan para sacar información de los cursos. Por eso el que tiene responsabilidad son los líderes.</p> <p>El estudiante William Martínez comenta que apoya lo que se ha dicho, sin embargo, pide que se tenga en cuenta que es importante que se asesore al estudiante con que se midan en el número de créditos que inscriban al inicio en las inducciones. La doctora Sandra comenta que cuando un estudiante entra tiene el apoyo en varios frentes, primero una inducción en las zonas para estudiantes nuevos y estudiantes antiguos. En segundo lugar, tienen un acompañamiento de consejería para cada estudiante y también los líderes de programa generar una inducción para estudiantes nuevos donde se presentan a los directores de curso, se hace el acompañamiento para entrar al campus. En Administración de empresas por ejemplo entran más de 1000 estudiantes, y lo que ocurre es que a la inducción solamente llegan 150 estudiantes. Desde el punto de vista administrativo y de control académico hay que revisar cuando las matrículas son reiterativas, porque cada dos años se hace un ajuste microcurricular donde se revisan las nuevas tendencias, se cambian las actividades, entre otras. Por eso es importante realizar el bloqueo para que los estudiantes realmente asuman la responsabilidad y más allá de ellos que reporten cual es el tipo de situación que están presentando. Normalmente lo que ocurre es que los estudiantes una vez bloqueados tampoco aparecen como pasa en la ECBTI. En generación E ocurre que el estudiante por algún motivo se presenta, consigue el estímulo, nunca entra, vuelve y se presenta y entonces pierde el cupo. El otro tema es que estos estudiantes están afectando el promedio de los cursos. Si se detecta esto a tiempo, es importante lograr gestionarlo, por eso cada caso se debe evaluar, y ese sería el compromiso desde el consejo de escuela. El estudiante William comenta</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA						
Elaborado por: (37)	(40)						
Revisión por: (38)	(41)						
Aprobado por: (39)	(42)						



**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA**  
**Acta No. 06 de 20 de mayo del 2022**  
**Sesión ordinaria**

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN										Aprobación																																																																																								
	<p>que este caso de no medirse en la matrícula de los cursos le paso a él y por eso es importante realizar el seguimiento. La doctora Sandra comenta que ya se ha hablado en sala de decanos la situación de “tercerizar” una materia como se realiza en otras universidades. Así que ahora de manera preventiva se pueden realizar estos informes para poder reportarlos a la VISAE en el caso de generación E y también para la GIDT, porque si es muy extraño cuando un estudiante pasa en rojo las mismas materias durante seis periodos. Por eso es importante realizar este ejercicio.</p> <p>El doctor Diego Molano haciendo el análisis en fundamentos de economía tomando en cuenta lo que menciona la decana.</p> <table border="1" data-bbox="159 940 1373 1255"> <thead> <tr> <th>PROGRAMA</th> <th>NUMERO DE ESTUDIANTES</th> <th>ESTUDIANTES APLAZADOS</th> <th>ESTUDIANTES CANCELADOS</th> <th>ESTUDIANTES INASISTENTES</th> <th>ESTUDIANTES ABANDONARON EL CURSO</th> <th>ESTUDIANTES APROBADOS</th> <th>PORCENTAJE ESTUDIANTES APROBADOS</th> <th>ESTUDIANTES EN RECUPERACION</th> <th>ESTUDIANTES DE GENERACIÓN E</th> <th>REPITENTES REITERATIVOS (HAN MATRICULADO EL CURSO ENTRE 3 Y 7 VECES)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ECONOMIA</td> <td>163</td> <td></td> <td>1</td> <td>11</td> <td>42</td> <td>86</td> <td>53%</td> <td>35</td> <td>14</td> <td>16</td> </tr> <tr> <td>ADMINISTRACION DE EMPRESAS</td> <td>1092</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>42</td> <td>195</td> <td>658</td> <td>60%</td> <td>235</td> <td>166</td> <td>16</td> </tr> <tr> <td>CONTADURÍA PÚBLICA</td> <td>967</td> <td></td> <td>1</td> <td>79</td> <td>259</td> <td>509</td> <td>53%</td> <td>196</td> <td>188</td> <td>102</td> </tr> <tr> <td>NEGOCIOS INT. REGENCIA EN FARMACIA</td> <td>303</td> <td>2</td> <td>1</td> <td>12</td> <td>62</td> <td>178</td> <td>59%</td> <td>59</td> <td>2</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>OTROS</td> <td>651</td> <td>5</td> <td></td> <td>16</td> <td>70</td> <td>488</td> <td>75%</td> <td>88</td> <td>168</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>5</td> <td>1</td> <td></td> <td>0</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>40%</td> <td>2</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>3181</td> <td>10</td> <td>5</td> <td>160</td> <td>629</td> <td>1921</td> <td></td> <td>615</td> <td>538</td> <td>144</td> </tr> </tbody> </table> <p>El 70% de los estudiantes que son reiterativos en perder la materia son estudiantes de generación E y matrícula cero. Lo que hacen los estudiantes es presentar cualquier trabajo en la primera actividad y luego se desaparecen. Por ejemplo, el director Germán le comento que el estudiante paga 9 mil pesos de seguro y recibe 400 mil pesos. Así que son temas a escalar en otros escenarios. Se van a realizar reuniones con los líderes de otros programas, ante personas que se matriculan 6 o 7 veces al mismo curso. La doctora Sandra pregunta si la intención es no bloquearlos o bloquearlos. El doctor Diego comenta que sí se debe realizar el bloqueo, pero desde cada programa se debe mostrar una gradualidad, investigando cada caso, porque puede que los estudiantes no comprendan el escenario del incentivo, entonces la observación que hace el doctor Diego es cuantas veces podría perder el curso. La doctora Sandra comenta que se debe separar el incentivo de la calidad académica, así que la doctora Sandra apoya que sea a la tercera vez que pierda. Con generación E se puede tener en cuenta también la nivelación, pero los incentivos deben ser finalmente proporcionales y recíprocos a la responsabilidad académica. Los bloqueos no se pueden detener porque esto va a impactar las cifras a nivel académico. Porque hay casos de estudiantes que son beneficiarios de generación E, viven apartados, pero hacen hasta lo imposible por nivelarse y presentar todos los trabajos. Además, los estudiantes de generación E, los vamos a obligar a saber que paso. La observación del doctor Diego iba a cuantas veces se debe bloquear, sin embargo, la decana pregunta si él cree que, si un estudiante lleva 3 veces perdida la materia, a la cuarta si se va a conectar. El doctor Diego comenta que sí hay casos en que algunos estudiantes comienzan a comprender la dinámica a la cuarta oportunidad. La doctora Sandra comenta que si el doctor Diego tiene el reporte de cuantos estudiantes a la tercera oportunidad si pasan, ya que sería importante que lo socializara en el siguiente consejo.</p>										PROGRAMA	NUMERO DE ESTUDIANTES	ESTUDIANTES APLAZADOS	ESTUDIANTES CANCELADOS	ESTUDIANTES INASISTENTES	ESTUDIANTES ABANDONARON EL CURSO	ESTUDIANTES APROBADOS	PORCENTAJE ESTUDIANTES APROBADOS	ESTUDIANTES EN RECUPERACION	ESTUDIANTES DE GENERACIÓN E	REPITENTES REITERATIVOS (HAN MATRICULADO EL CURSO ENTRE 3 Y 7 VECES)	ECONOMIA	163		1	11	42	86	53%	35	14	16	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	1092	2	2	42	195	658	60%	235	166	16	CONTADURÍA PÚBLICA	967		1	79	259	509	53%	196	188	102	NEGOCIOS INT. REGENCIA EN FARMACIA	303	2	1	12	62	178	59%	59	2	0	OTROS	651	5		16	70	488	75%	88	168	10	TOTAL	5	1		0	1	2	40%	2	0	0	TOTAL	3181	10	5	160	629	1921		615	538	144	
PROGRAMA	NUMERO DE ESTUDIANTES	ESTUDIANTES APLAZADOS	ESTUDIANTES CANCELADOS	ESTUDIANTES INASISTENTES	ESTUDIANTES ABANDONARON EL CURSO	ESTUDIANTES APROBADOS	PORCENTAJE ESTUDIANTES APROBADOS	ESTUDIANTES EN RECUPERACION	ESTUDIANTES DE GENERACIÓN E	REPITENTES REITERATIVOS (HAN MATRICULADO EL CURSO ENTRE 3 Y 7 VECES)																																																																																									
ECONOMIA	163		1	11	42	86	53%	35	14	16																																																																																									
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	1092	2	2	42	195	658	60%	235	166	16																																																																																									
CONTADURÍA PÚBLICA	967		1	79	259	509	53%	196	188	102																																																																																									
NEGOCIOS INT. REGENCIA EN FARMACIA	303	2	1	12	62	178	59%	59	2	0																																																																																									
OTROS	651	5		16	70	488	75%	88	168	10																																																																																									
TOTAL	5	1		0	1	2	40%	2	0	0																																																																																									
TOTAL	3181	10	5	160	629	1921		615	538	144																																																																																									
	ORIGEN Y APROBACIÓN		FECHA																																																																																																
	Elaborado por: (37)		(40)																																																																																																
	Revisión por: (38)		(41)																																																																																																
	Aprobado por: (39)		(42)																																																																																																



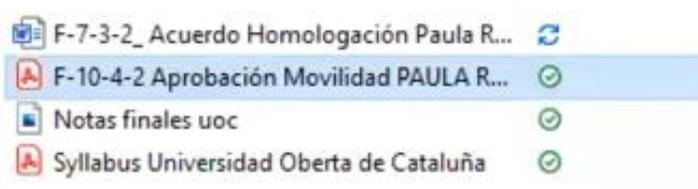
**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA**  
**Acta No. 06 de 20 de mayo del 2022**  
**Sesión ordinaria**

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	<p>La doctora Marilú comenta que no se trata solamente de bloquear a los estudiantes indiscriminadamente, sino que la intención es generar la trazabilidad sobre cada caso, porque los estudiantes no responden ni a la primera ni a la segunda a correos ni a llamados, así que si los estudiantes no responden es porque no le interesa y por eso se traen los de tres en adelante. Por eso las estrategias de B learning y CIPAS se realizan, pero cuando los estudiantes no contestan ya se genera un desgaste. Por eso el llamado es bloquearlos a ver qué pasa, porque la tercera es la vencida y se debe ver que hacen los estudiantes cuando se bloquee la plataforma. La doctora Marilú comenta que va a presentar 3 casos más. De 38 casos 33 son de generación E. La doctora Sandra comenta que no se trata solamente de que no entraron a un curso, sino que no entraron a ninguno durante todos los periodos académicos.</p> <p>El doctor Diego comenta que es a partir de la tercera está de acuerdo, y que no está diciendo que el programa de AE no hiciera seguimiento.</p> <p>La doctora Diana Figueroa, comenta que en el comité curricular de esta semana también señalo que desde contaduría pública identificaron lo mismo, y es muy sospechoso que los estudiantes pierdan los mismos cursos, porque los docentes si hacen el seguimiento muy juicioso, los estudiantes no contestan y bloquean el teléfono. Entonces, no se evidencia que haya dificultades cuando se están tratando de contactar y hacen todo lo posible para no contestar. Finalmente, el bloqueo es la mejor forma que los estudiantes interesados puedan solucionar sus inconvenientes. La doctora Diana pregunta sobre cómo se debe presentar el informe.</p> <p>La doctora Sandra explica que por la premura estuvo bien presentar el Excel, pero que la idea es presentar un informe donde se evidencia la situación académica de cada estudiante, donde se pueda demostrar cada uno de los cursos donde el estudiante no ingresa, para no generar ninguna ligereza en el análisis. El informe debe ir para GIDT y para VISAE. Es necesario agendar estos puntos para el consejo de escuela.</p> <p>La doctora Diana, comenta los estudiantes que presentan esta situación afectan a los cursos porque los indicadores van al piso, los de retención y los de promedio, es importante bloquearlos para que afecte los indicadores.</p> <p>La doctora Sandra le pide a la doctora Marilú aplazar el punto para un siguiente consejo donde se presenten todos los soportes. La doctora Marilú comenta que va a elevar este punto a todos los directores del programa para que presenten los casos en los que se tienen sospecha y se haga el respectivo reporte. La doctora Sandra le consulta a la secretaria académica si se puede realizar el reporte desde el SI 4.0. La doctora Bibiana confirma que sí, y en caso que no sea lo que se espera igual se puede hablar con el Ingeniero. La doctora Sandra confirma que, para todos los líderes de programa se necesita: generar un informe con la trazabilidad de periodos por cada estudiante, con informes para GIDT y para generación E. La doctora Sandra pide aplazar el punto para el siguiente consejo.</p> <p>El punto se da por aplazado.</p>	
<b>8.</b>	<b>Presentación y aprobación de la Homologación por movilidad Internacional _ Paula Rubio-</b>	<b>Aprobado</b>

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: (37)	(40)				
Revisión por: (38)	(41)				
Aprobado por: (39)	(42)				



**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA**  
**Acta No. 06 de 20 de mayo del 2022**  
**Sesión ordinaria**

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	<p><b>Convocatoria de movilidad saliente PAME.</b></p> <p>La doctora Marilú realiza la presentación de los documentos.</p>  <p>El punto se somete a votación y es aprobado por unanimidad.</p>	
<b>9.</b>	<p><b>Presentación y aprobación de solicitud de recalificación de nota de sustentación del Diplomado – Yoimer Castaño – Administración de Empresas del periodo 16-04 de 2021.</b></p> <p>La doctora Marilú contextualiza el caso, lo ocurre es que el diplomado se aprobaba con 3.5 pero se necesita sustentar el trabajo de grado. Así que el estudiante decide realizar la sustentación y tiene una calificación de 3.5 en la sustentación.</p>	<u>Aprobado</u>

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: (37)	(40)					
Revisión por: (38)	(41)					
Aprobado por: (39)	(42)					



**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA**  
**Acta No. 06 de 20 de mayo del 2022**  
**Sesión ordinaria**

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación																																		
	<p style="text-align: center;">“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <a href="http://sig.unad.edu.co">http://sig.unad.edu.co</a>”</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td rowspan="3" style="text-align: center;">             Universidad Nacional Abierta y a Distancia         </td> <td style="text-align: center;"> <b>FORMATO ACTA DE SUSTENTACIÓN Y CALIFICACIÓN OPCIÓN DE TRABAJO DE GRADO</b> </td> <td style="text-align: center;"> <b>CÓDIGO:</b> F-7-9-8         </td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"> <b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: OPCIONES TRABAJO DE GRADO</b> </td> <td style="text-align: center;"> <b>VERSIÓN:</b> 2-16-12-2019         </td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;"> <b>PÁGINAS:</b> Página 1 de 1         </td> </tr> </table> <p style="text-align: center;">UNAD © 2019</p> <p style="text-align: center;"><b>Escuela de Ciencias Administrativas Contables, Económicas y de Negocios - ECACEN</b></p> <p>El día lunes, 28 de marzo de 2022, se reunieron las personas que se relacionan a continuación:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 15%;">Cargo</th> <th style="width: 55%;">NOMBRE</th> <th style="width: 30%;">IDENTIFICACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Director/Asesor</td> <td>Sergio Nicolás Barrera Pardo</td> <td>1049638505</td> </tr> <tr> <td>Jurado 1</td> <td>Yudith Cristina Caicedo Domínguez</td> <td>25283996</td> </tr> <tr> <td>Jurado 2</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>/Coevaluador 1</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Coevaluador 2</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Para escuchar la sustentación del trabajo de grado presentado por el estudiante:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%;">Identificación</td> <td style="width: 20%;">76142223</td> <td style="width: 15%;">Nombre</td> <td style="width: 50%;">YOIMER ALEJANDRO CASTILLO</td> </tr> <tr> <td></td> <td>ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS</td> <td>Centro</td> <td>YOPAL</td> </tr> </table> <p style="text-align: center;">Título del trabajo de grado:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center;">Plan estratégico de mejora en torno a la Responsabilidad Social Empresarial para la empresa Petrolíquidos S.A.S.</td> </tr> </table> <p>La doctora Bibiana comenta que esta información se debe subir al aplicativo, el cual ya está en funcionamiento. La doctora Marilú comenta que el aplicativo aún no funciona así que se requiere revisarlo.</p> <p>El punto se somete a votación y es aprobado por unanimidad.</p>	 Universidad Nacional Abierta y a Distancia	<b>FORMATO ACTA DE SUSTENTACIÓN Y CALIFICACIÓN OPCIÓN DE TRABAJO DE GRADO</b>	<b>CÓDIGO:</b> F-7-9-8	<b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: OPCIONES TRABAJO DE GRADO</b>	<b>VERSIÓN:</b> 2-16-12-2019		<b>PÁGINAS:</b> Página 1 de 1	Cargo	NOMBRE	IDENTIFICACION	Director/Asesor	Sergio Nicolás Barrera Pardo	1049638505	Jurado 1	Yudith Cristina Caicedo Domínguez	25283996	Jurado 2			/Coevaluador 1			Coevaluador 2			Identificación	76142223	Nombre	YOIMER ALEJANDRO CASTILLO		ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Centro	YOPAL	Plan estratégico de mejora en torno a la Responsabilidad Social Empresarial para la empresa Petrolíquidos S.A.S.	
 Universidad Nacional Abierta y a Distancia	<b>FORMATO ACTA DE SUSTENTACIÓN Y CALIFICACIÓN OPCIÓN DE TRABAJO DE GRADO</b>		<b>CÓDIGO:</b> F-7-9-8																																	
	<b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: OPCIONES TRABAJO DE GRADO</b>		<b>VERSIÓN:</b> 2-16-12-2019																																	
		<b>PÁGINAS:</b> Página 1 de 1																																		
Cargo	NOMBRE	IDENTIFICACION																																		
Director/Asesor	Sergio Nicolás Barrera Pardo	1049638505																																		
Jurado 1	Yudith Cristina Caicedo Domínguez	25283996																																		
Jurado 2																																				
/Coevaluador 1																																				
Coevaluador 2																																				
Identificación	76142223	Nombre	YOIMER ALEJANDRO CASTILLO																																	
	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Centro	YOPAL																																	
Plan estratégico de mejora en torno a la Responsabilidad Social Empresarial para la empresa Petrolíquidos S.A.S.																																				
<b>10.</b>	<p><b>Presentación y aprobación de solicitud de recalificación de notas – estudiante Gerardo Vásquez del programa Maestría en Administración de organizaciones del periodo 16-04 de 2018.</b></p> <p>El doctor Gustavo Manrique realiza la presentación de los documentos.</p>	Aprobado																																		

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA
Elaborado por: (37)	(40)
Revisión por: (38)	(41)
Aprobado por: (39)	(42)



**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA**  
**Acta No. 06 de 20 de mayo del 2022**  
**Sesión ordinaria**

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación																																																																																												
	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td align="center" colspan="2">FORMATO DE ACTA DE CALIFICACIONES</td> <td>CÓDIGO:</td> <td>F-2-6-1</td> </tr> <tr> <td align="center" colspan="2">PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE Y REGISTRO DE NOTAS</td> <td>VERSIÓN:</td> <td>4-20-09-2019</td> </tr> <tr> <td align="center" colspan="2"></td> <td>PÁGINAS:</td> <td>1</td> </tr> </table>   <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>1) FECHA SOLICITUD CARGUE DE NOTA</td> <td align="center">04-ago-2021</td> <td>2) CONSECUTIVO DE SOLICITUD:</td> <td align="center">430-159</td> </tr> <tr> <td>3) NOMBRE DEL CENTRO:</td> <td align="center">Sede Nacional</td> <td>4) ESCUELA:</td> <td align="center">ECACEN</td> </tr> <tr> <td>5) PROGRAMA ACADÉMICO:</td> <td align="center" colspan="3">Maestría en Administración de organizaciones.</td> </tr> <tr> <td>6) CURSO:</td> <td align="center">Pensamiento estratégico Complejo y Gestión del Business Case.</td> <td>7) CÓDIGO CURSO:</td> <td align="center">107061</td> </tr> <tr> <td>8) PERIODO ACADÉMICO EN EL QUE SE ENCUENTRA REGISTRADO EL CURSO</td> <td align="center">2018 II PERIODO 16-04</td> <td>9) FECHA DE EVALUACIÓN</td> <td align="center">5/12/2018</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>10) FECHA DE CALIFICACIÓN</td> <td align="center">4/08/2021</td> </tr> </table>   <p align="center">LAS NOTAS AQUÍ REPORTADAS CORRESPONDEN UNICAMENTE A PERIODO 2013-2 Y ANTERIORES</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td align="center">60%</td> <td align="center">40%</td> <td align="center">NOTA DEFINITIVA</td> <td align="center">RECALIFICACIÓN</td> <td align="center">HABILITACIÓN</td> <td align="center">SUFICIENCIA</td> </tr> </table>   <p align="center">LAS NOTAS AQUÍ REPORTADAS CORRESPONDEN A PERIODO 2014-1 Y POSTERIORES</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td align="center">75%</td> <td align="center">25%</td> <td align="center">RECALIFICACIÓN</td> <td align="center">HABILITACIÓN</td> <td align="center">SUFICIENCIA</td> </tr> <tr> <td align="center">X</td> <td></td> <td align="center">X</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>   <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>11) IDENTIFICACIÓN ESTUDIANTE</th> <th>12) APELLIDOS Y NOMBRES</th> <th>13) NOTA</th> <th>14) OBSERVACIONES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td align="center">14997985</td> <td align="center">Gerardo Vásquez Torné</td> <td align="center">4.9</td> <td>Se anexa el correo emitido por el ingeniero Miguel Pinto donde se evidencia la trazabilidad de los entregables del estudiante y en donde por error humano no se reporto la calificación del estudiante de manera correcta en el periodo 16-04 del año 2018</td> </tr> <tr> <td align="center">2</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td align="center">3</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td align="center">4</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td align="center">5</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td align="center">6</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td align="center">7</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>El doctor Gustavo comenta que la sustentación ya se había hecho, pero por algún motivo nunca se migro la nota en registro y control, así que se vuelve a presentar.</p> <p>El punto se somete a votación y es aprobado por unanimidad.</p> </div>	FORMATO DE ACTA DE CALIFICACIONES		CÓDIGO:	F-2-6-1	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE Y REGISTRO DE NOTAS		VERSIÓN:	4-20-09-2019			PÁGINAS:	1	1) FECHA SOLICITUD CARGUE DE NOTA	04-ago-2021	2) CONSECUTIVO DE SOLICITUD:	430-159	3) NOMBRE DEL CENTRO:	Sede Nacional	4) ESCUELA:	ECACEN	5) PROGRAMA ACADÉMICO:	Maestría en Administración de organizaciones.			6) CURSO:	Pensamiento estratégico Complejo y Gestión del Business Case.	7) CÓDIGO CURSO:	107061	8) PERIODO ACADÉMICO EN EL QUE SE ENCUENTRA REGISTRADO EL CURSO	2018 II PERIODO 16-04	9) FECHA DE EVALUACIÓN	5/12/2018			10) FECHA DE CALIFICACIÓN	4/08/2021	60%	40%	NOTA DEFINITIVA	RECALIFICACIÓN	HABILITACIÓN	SUFICIENCIA	75%	25%	RECALIFICACIÓN	HABILITACIÓN	SUFICIENCIA	X		X			No.	11) IDENTIFICACIÓN ESTUDIANTE	12) APELLIDOS Y NOMBRES	13) NOTA	14) OBSERVACIONES	1	14997985	Gerardo Vásquez Torné	4.9	Se anexa el correo emitido por el ingeniero Miguel Pinto donde se evidencia la trazabilidad de los entregables del estudiante y en donde por error humano no se reporto la calificación del estudiante de manera correcta en el periodo 16-04 del año 2018	2					3					4					5					6					7					
FORMATO DE ACTA DE CALIFICACIONES		CÓDIGO:	F-2-6-1																																																																																											
PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE Y REGISTRO DE NOTAS		VERSIÓN:	4-20-09-2019																																																																																											
		PÁGINAS:	1																																																																																											
1) FECHA SOLICITUD CARGUE DE NOTA	04-ago-2021	2) CONSECUTIVO DE SOLICITUD:	430-159																																																																																											
3) NOMBRE DEL CENTRO:	Sede Nacional	4) ESCUELA:	ECACEN																																																																																											
5) PROGRAMA ACADÉMICO:	Maestría en Administración de organizaciones.																																																																																													
6) CURSO:	Pensamiento estratégico Complejo y Gestión del Business Case.	7) CÓDIGO CURSO:	107061																																																																																											
8) PERIODO ACADÉMICO EN EL QUE SE ENCUENTRA REGISTRADO EL CURSO	2018 II PERIODO 16-04	9) FECHA DE EVALUACIÓN	5/12/2018																																																																																											
		10) FECHA DE CALIFICACIÓN	4/08/2021																																																																																											
60%	40%	NOTA DEFINITIVA	RECALIFICACIÓN	HABILITACIÓN	SUFICIENCIA																																																																																									
75%	25%	RECALIFICACIÓN	HABILITACIÓN	SUFICIENCIA																																																																																										
X		X																																																																																												
No.	11) IDENTIFICACIÓN ESTUDIANTE	12) APELLIDOS Y NOMBRES	13) NOTA	14) OBSERVACIONES																																																																																										
1	14997985	Gerardo Vásquez Torné	4.9	Se anexa el correo emitido por el ingeniero Miguel Pinto donde se evidencia la trazabilidad de los entregables del estudiante y en donde por error humano no se reporto la calificación del estudiante de manera correcta en el periodo 16-04 del año 2018																																																																																										
2																																																																																														
3																																																																																														
4																																																																																														
5																																																																																														
6																																																																																														
7																																																																																														
11.	<p><b>Presentación del primer informe de seguimiento a proyectos de grado asignaciones periodo 16-01.</b></p>																																																																																													

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: (37)	(40)				
Revisión por: (38)	(41)				
Aprobado por: (39)	(42)				



**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA**  
**Acta No. 06 de 20 de mayo del 2022**  
**Sesión ordinaria**

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación																		
	<p>La doctora Jenny Ibáñez realiza la presentación,</p> <table border="1" data-bbox="172 810 599 884"> <thead> <tr> <th>No. Comité Investigación</th> <th>Fecha</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>002-2022</td> <td>24 Febrero de 2022</td> </tr> <tr> <td>004-2021</td> <td>01 Abril de 2022</td> </tr> </tbody> </table> <p>Se asignaron 27 docentes Directores de Trabajos de Grado y 67 docentes asignados como jurados de trabajo de grado, para el periodo académico 16-01 de la vigencia 2022.</p> <p align="center"><b>Asignación Directores/Jurados 2021-2022</b></p> <table border="1" data-bbox="722 1089 1269 1241"> <thead> <tr> <th>ROL</th> <th>ASIGNADOS 16-01 DE 2021</th> <th>ASIGNADOS 16-01 DE 2022</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Directores</td> <td>54</td> <td>27</td> <td>-50,0</td> </tr> <tr> <td>Jurados</td> <td>28</td> <td>67</td> <td>139,3</td> </tr> </tbody> </table> <p>La doctora Sandra comenta que esta información fue difundida a todos los líderes zonales. El acompañamiento a trabajos de grado ya no está teniendo PQR's. Lo que pide la doctora Sandra que los docentes que terminan periodo ahora dejen mensaje en el foro. Ya todos quedaron notificados para realizar este proceso. La doctora Bibiana agradece el trabajo de la doctora Jenny, de esta forma se da por socializado el punto.</p>	No. Comité Investigación	Fecha	002-2022	24 Febrero de 2022	004-2021	01 Abril de 2022	ROL	ASIGNADOS 16-01 DE 2021	ASIGNADOS 16-01 DE 2022	%	Directores	54	27	-50,0	Jurados	28	67	139,3	
No. Comité Investigación	Fecha																			
002-2022	24 Febrero de 2022																			
004-2021	01 Abril de 2022																			
ROL	ASIGNADOS 16-01 DE 2021	ASIGNADOS 16-01 DE 2022	%																	
Directores	54	27	-50,0																	
Jurados	28	67	139,3																	
12.	<p><b>Decisión sobre proceso Disciplinario Luis Fonseca del programa de contaduría pública.</b></p> <p>La doctora Bibiana realiza la lectura del fallo respecto al fallo del proceso disciplinario surtido al estudiante Luisa Fonseca.</p>	Aprobado																		

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: (37)	(40)				
Revisión por: (38)	(41)				
Aprobado por: (39)	(42)				



**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA**  
**Acta No. 06 de 20 de mayo del 2022**  
**Sesión ordinaria**

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación												
	<p align="center"> <b>CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS – ECACEN</b>   <b>UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD</b>   <b>AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE RESUELVE EN PRIMERA INSTANCIA UN PROCESO DISCIPLINARIO</b> </p> <p align="center">I</p> <table border="1" data-bbox="170 882 950 1186"> <tr> <td><b>Dependencia:</b></td> <td>CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, ECONOMICAS Y DE NEGOCIOS- UNAD.</td> </tr> <tr> <td><b>Radicación N.</b></td> <td>001 de 2022</td> </tr> <tr> <td><b>Disciplinado:</b></td> <td>LUIS ESTEBAN FONSECA, CC. No. 80855106</td> </tr> <tr> <td><b>Cargo y Entidad:</b></td> <td>Estudiante programa Contaduría Pública</td> </tr> <tr> <td><b>CEAD</b></td> <td>José Acevedo y Gómez</td> </tr> <tr> <td><b>Quejoso:</b></td> <td>Grupo de Seguridad Informática de la UNAD- ANDRES ERNESTO SALINAS- GERENTE GIDT.</td> </tr> </table> <p>La falta fue determinada como gravísima, se ordena la cancelación de la matrícula y queda vetado por seis periodos ordinarios para matricularse en la UNAD.</p> <p>La doctora Sandra comenta que este es uno de los muchos casos donde los estudiantes tienen una instancia para realizar aclaraciones, pero en este caso las pruebas son muy contundentes. La doctora Sandra pide se realice el pronunciamiento de fondo que es básicamente lo que se encuentra proyectado en el acuerdo.</p> <p>La doctora Diana Figueroa pregunta que, si la sanción es por año y medio, la doctora Sandra comenta que sí, que este dado en periodos académicos. La ingeniera Angela pregunta que sí es la sanción máxima, y se responde que efectivamente es así.</p> <p>Se realiza la votación y es aprobada por unanimidad.</p>	<b>Dependencia:</b>	CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, ECONOMICAS Y DE NEGOCIOS- UNAD.	<b>Radicación N.</b>	001 de 2022	<b>Disciplinado:</b>	LUIS ESTEBAN FONSECA, CC. No. 80855106	<b>Cargo y Entidad:</b>	Estudiante programa Contaduría Pública	<b>CEAD</b>	José Acevedo y Gómez	<b>Quejoso:</b>	Grupo de Seguridad Informática de la UNAD- ANDRES ERNESTO SALINAS- GERENTE GIDT.	
<b>Dependencia:</b>	CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, ECONOMICAS Y DE NEGOCIOS- UNAD.													
<b>Radicación N.</b>	001 de 2022													
<b>Disciplinado:</b>	LUIS ESTEBAN FONSECA, CC. No. 80855106													
<b>Cargo y Entidad:</b>	Estudiante programa Contaduría Pública													
<b>CEAD</b>	José Acevedo y Gómez													
<b>Quejoso:</b>	Grupo de Seguridad Informática de la UNAD- ANDRES ERNESTO SALINAS- GERENTE GIDT.													
13.	<p><b>Presentación y aprobación de grado Meritorio programa de Contaduría Pública y de Especialización en Gestión de Proyectos.</b></p> <p>El doctor José Ever realiza la presentación de los soportes para este punto. En primer lugar, de la estudiante Diana Rojas,</p>	Aprobado												

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: (37)	(40)				
Revisión por: (38)	(41)				
Aprobado por: (39)	(42)				



**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA**  
**Acta No. 06 de 20 de mayo del 2022**  
**Sesión ordinaria**

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	<p> 9-Certificado prospecta Oct-2020 Diana Katerine roja... </p> <hr/> <p> 14-DIANA ROJAS ponencia encuentro zonal-CONTUN... </p> <hr/> <p> Cert_Editorial Capitulo de libro resultado de investiga... </p> <hr/> <p> F-7-9-7_Diana_Rojas-Jurado José Ever (1).pdf </p> <hr/> <p> POSTER NODO HUILA NODO 2021 (2).pdf </p> <hr/> <p> PROPUESTA Simposio.doc </p> <hr/> <p> Registro Académico Individual Diana katerine Rojas.p... </p> <hr/> <p> Socialización Simposio.pptx </p>	
	<p>Posteriormente del estudiante Diego Mena,</p> <hr/> <p> F-7-9-8_Acta Sustentación_Diego Javier Mena Amad... </p> <hr/> <p> F-7-9-13 EVALUACION FINAL JURADO (1).pdf </p> <hr/> <p> Registro Académico Individual_Diego Javier Mena ... </p> <hr/> <p> Trabajo-de-grado-Diego-Mena _ Especilización en Ge... </p>	
	<p>Se somete a votación y es aprobado por unanimidad.</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: (37)	(40)				
Revisión por: (38)	(41)				
Aprobado por: (39)	(42)				



**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA**  
**Acta No. 06 de 20 de mayo del 2022**  
**Sesión ordinaria**

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación																																													
<b>14.</b>	<p><b>Presentación y aprobación del informe de resultados de Aprendizaje programa AE-Kalos</b></p> <p>Tomando en cuenta que ya se había presentado en comité de currículo se somete a votación, El punto es aprobado por unanimidad.</p>	<u>Aprobado</u>																																													
<b>15.</b>	<p><b>Proposiciones y varios</b></p> <p><b>(Homologación por movilidad internacional contaduría pública)</b></p> <p>La doctora Diana Figueroa realiza la presentación de los soportes de la estudiante Genny Marcela Fiallo del programa de Contaduría Pública para homologar dos cursos por movilidad internacional.</p> <p style="font-size: small; text-align: center;">Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <a href="http://sig.unad.edu.co">http://sig.unad.edu.co</a></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-bottom: 10px;"> <tr> <td rowspan="3" style="text-align: center; vertical-align: middle;"> </td> <td style="font-size: x-small;">FORMATO DE ACUERDO DE ESTUDIO DE HOMOLOGACIÓN</td> <td style="font-size: x-small;">CODIGO: F-7-3-2</td> </tr> <tr> <td style="font-size: x-small;">PROCEDIMIENTO RELACIONADO: HOMOLOGACIONES</td> <td style="font-size: x-small;">VERSIÓN: 3-20-11-2019</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="font-size: x-small;">PÁGINAS: Página 2 de 3</td> </tr> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-bottom: 10px;"> <thead> <tr> <th colspan="6" style="text-align: center; font-size: x-small;">CURSOS ACADÉMICOS HOMOLOGADOS</th> </tr> <tr> <th rowspan="2" style="font-size: x-small;">Asignatura/Curso institución origen</th> <th rowspan="2" style="font-size: x-small;">Curso académico UNAD</th> <th rowspan="2" style="font-size: x-small;">Código del curso</th> <th colspan="2" style="font-size: x-small;">Número de créditos homologados</th> <th rowspan="2" style="font-size: x-small;">Calificación</th> </tr> <tr> <th style="font-size: x-small;">Básicos</th> <th style="font-size: x-small;">Electivos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="font-size: x-small;">Desarrollo y evaluación de proyectos 1</td> <td style="font-size: x-small;">Diseño y evaluación de proyectos</td> <td style="font-size: x-small;">106005</td> <td style="text-align: center; font-size: x-small;">3</td> <td></td> <td style="text-align: center; font-size: x-small;">4.3</td> </tr> <tr> <td style="font-size: x-small;">estadística 1</td> <td style="font-size: x-small;">Estadística y Probabilidad</td> <td style="font-size: x-small;">211622</td> <td style="text-align: center; font-size: x-small;">3</td> <td></td> <td style="text-align: center; font-size: x-small;">4.8</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center; font-size: x-small;"><b>Subtotal</b></td> <td style="text-align: center; font-size: x-small;"><b>6</b></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center; font-size: x-small;"><b>Total créditos homologados</b></td> <td style="text-align: center; font-size: x-small;"><b>6</b></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p style="font-size: x-small;">Parágrafo 1: Elaboración y Aprobación.</p>		FORMATO DE ACUERDO DE ESTUDIO DE HOMOLOGACIÓN	CODIGO: F-7-3-2	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: HOMOLOGACIONES	VERSIÓN: 3-20-11-2019		PÁGINAS: Página 2 de 3	CURSOS ACADÉMICOS HOMOLOGADOS						Asignatura/Curso institución origen	Curso académico UNAD	Código del curso	Número de créditos homologados		Calificación	Básicos	Electivos	Desarrollo y evaluación de proyectos 1	Diseño y evaluación de proyectos	106005	3		4.3	estadística 1	Estadística y Probabilidad	211622	3		4.8	<b>Subtotal</b>			<b>6</b>			<b>Total créditos homologados</b>			<b>6</b>			<u>Aprobado</u>
	FORMATO DE ACUERDO DE ESTUDIO DE HOMOLOGACIÓN		CODIGO: F-7-3-2																																												
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: HOMOLOGACIONES		VERSIÓN: 3-20-11-2019																																												
		PÁGINAS: Página 2 de 3																																													
CURSOS ACADÉMICOS HOMOLOGADOS																																															
Asignatura/Curso institución origen	Curso académico UNAD	Código del curso	Número de créditos homologados		Calificación																																										
			Básicos	Electivos																																											
Desarrollo y evaluación de proyectos 1	Diseño y evaluación de proyectos	106005	3		4.3																																										
estadística 1	Estadística y Probabilidad	211622	3		4.8																																										
<b>Subtotal</b>			<b>6</b>																																												
<b>Total créditos homologados</b>			<b>6</b>																																												

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: (37)	(40)				
Revisión por: (38)	(41)				
Aprobado por: (39)	(42)				



**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA**  
**Acta No. 06 de 20 de mayo del 2022**  
**Sesión ordinaria**

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación																																										
	<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: flex-start;"> <div style="width: 60%;"> <p><b>Récord Académico</b></p> <p>Código Estudiantil: 2021309095</p> <p>Nombres: GENNY MARCELA</p> <p>Apellidos: FIALLO DIAZ</p> <p>Facultad: VISITANTES</p> <p>Itinerario: VISITANTES</p> <p>Tipo Alumno: Estudiante Internacional (intercambio)</p> </div> <div style="width: 35%; text-align: right;">  <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;"> <p><b>Sistema de Evaluación:</b></p> <p>95-100: A - Excelente</p> <p>90-94: B - Muy Bueno</p> <p>80-89: C - Bueno</p> <p>70-79: D - Regular</p> <p>0-69: F - Deficiente</p> </div> </div> </div> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Año:</th> <th style="text-align: left;">Periodo:</th> <th style="text-align: left;">Código:</th> <th style="text-align: left;">Asignatura:</th> <th style="text-align: left;">Tipo:</th> <th style="text-align: left;">Puntaje:</th> <th style="text-align: left;">Horas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2021</td> <td>SEMESTRE 2 (JTM)</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>MAT230</td> <td>ESTADÍSTICA I</td> <td>A</td> <td>95,00</td> <td>120,00</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>ADM280</td> <td>DESARROLLO Y EVALUACION DE PROYECTOS I</td> <td>A</td> <td>85,00</td> <td>120,00</td> </tr> <tr> <td colspan="5" style="text-align: right;"><b>Total:</b></td> <td><b>240,00</b></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="5" style="text-align: right;"><b>PROMEDIO GENERAL:</b></td> <td><b>90,00</b></td> <td><b>240,00</b></td> </tr> </tbody> </table> <p>La doctora Sandra consulta que el periodo al que pertenece la estudiante, la doctora Diana responde que pertenece al séptimo periodo académico. Se somete a votación y es aprobado por unanimidad.</p> <p><b>- Lineamientos para la gestión de los estudiantes del convenio de la gobernación de Magdalena</b></p> <p>La doctora Sandra expone que, en el comité directivo nacional, la directora zonal comenta que muchos estudiantes del convenio con la gobernación del Magdalena vienen perdiendo porque la red académica no hace la atención a estudiantes como se debe. Allí se identificaron muchos problemas como, por ejemplo: - muchos estudiantes no se pueden ubicar, otros comentan que ya tienen vinculación con la gobernación del Magdalena y otros dicen que no tenían conocimiento que estaban matriculados en la UNAD:</p>	Año:	Periodo:	Código:	Asignatura:	Tipo:	Puntaje:	Horas	2021	SEMESTRE 2 (JTM)								MAT230	ESTADÍSTICA I	A	95,00	120,00			ADM280	DESARROLLO Y EVALUACION DE PROYECTOS I	A	85,00	120,00	<b>Total:</b>					<b>240,00</b>		<b>PROMEDIO GENERAL:</b>					<b>90,00</b>	<b>240,00</b>	
Año:	Periodo:	Código:	Asignatura:	Tipo:	Puntaje:	Horas																																						
2021	SEMESTRE 2 (JTM)																																											
		MAT230	ESTADÍSTICA I	A	95,00	120,00																																						
		ADM280	DESARROLLO Y EVALUACION DE PROYECTOS I	A	85,00	120,00																																						
<b>Total:</b>					<b>240,00</b>																																							
<b>PROMEDIO GENERAL:</b>					<b>90,00</b>	<b>240,00</b>																																						

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA
Elaborado por: (37)	(40)
Revisión por: (38)	(41)
Aprobado por: (39)	(42)



**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA**  
**Acta No. 06 de 20 de mayo del 2022**  
**Sesión ordinaria**

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	<b>CONVENIO GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA (200-2023)</b>	
	<b>PROGRAMA</b>	<b>MATRICULADOS 16-01</b>
	ADMINISTRACION DE EMPRESAS (RESOLUCION 8257)	7
	CONTADURIA PUBLICA	457
	TECNOLOGIA EN GESTION AGROPECUARIA (RESOLUCION 12019)	17
	TECNOLOGIA EN GESTION COMERCIAL Y DE NEGOCIOS (Resolucion 654)	66
	TECNOLOGIA EN GESTION DE EMPRESAS ASOCIATIVAS Y ORGANIZACION	136
	TECNOLOGIA EN GESTION DE OBRAS CIVILES Y CONSTRUCCIONES (RESO	192
	TECNOLOGIA EN GESTION DE TRANSPORTES (RESOLUCION 99)	7
	<b>TOTAL</b>	<b>877</b>
	<b>PROGRAMA</b>	<b>MATRICULADOS 16-02</b>
	CONTADURIA PUBLICA	27
	ECONOMÍA	1
	TECNOLOGIA EN GESTION AGROPECUARIA (RESOLUCION 12019)	1
	TECNOLOGIA EN GESTION COMERCIAL Y DE NEGOCIOS (Resolucion 654)	1
	TECNOLOGIA EN GESTION DE EMPRESAS ASOCIATIVAS Y ORGANIZACION	22
	TECNOLOGIA EN GESTION DE OBRAS CIVILES Y CONSTRUCCIONES (RESO	30
	TECNOLOGIA EN GESTION INDUSTRIAL (RESOLUCION 16616)	8
	<b>TOTAL</b>	<b>90</b>
	<p>En total son 967 estudiantes y la doctora Mardelia dice que teniendo en cuenta este número de estudiantes, ella considera que los docentes deberían estar en la zona caribe, lo que opina la doctora Sandra es que, dado que el modelo es virtual, eso no es posible ya que el cuerpo docente atiende estudiantes en todo el territorio nacional, además que por participación en matrícula siempre se ha respetado la vinculación en la zona caribe y en todas las zonas. Entonces, la doctora manifiesta que con el total de estudiantes deberían ser 3 docentes tiempo completo o 6 medio tiempo, además siempre se realiza contratación en el nodo, a menos que no tengan los perfiles. Lo que solicita la doctora Sandra es que los líderes generen un informe que a más tardar en la siguiente semana debe reportar que estudiantes están entrando a campus y cuales se han logrado contactar. Se comenta esto sobre todo en CP, TGCN, TGOCC y TGEAO. Es importante aclarar que es lo que está sucediendo sobre todo en términos de los estudiantes que están diciendo que no tienen los recursos para estar en la UNAD. La ingeniera Angela comenta que el tema ya lo había tocado en consejos anteriores, ya que se había tenido una reunión con la VISAE donde se habían identificado estos problemas y ya se tenía conocimiento desde los programas. Desde la TGOCC se evidencia que el 50% de los estudiantes van a desertar, y esto va a afectar de manera muy dura los indicadores. En el contacto con los estudiantes, se ha dado a conocer que muchos estudiantes no quieren que los llamen ni saber nada de la UNAD, la doctora Angela</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	
Elaborado por: (37)	(40)	
Revisión por: (38)	(41)	
Aprobado por: (39)	(42)	



**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA**  
**Acta No. 06 de 20 de mayo del 2022**  
**Sesión ordinaria**

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	<p>le pidió una inducción específica para estos estudiantes al doctor Fredys pero no se dio, la ingeniera no sabe si esto fue por imposibilidad de contactarlos. En la inducción del 16-1 solo se tuvo la participación de 4 estudiantes. La tecnología no tiene cursos de primera matricula, y ha tenido que realizarse aun así seguimiento. Hay una molestia por parte de los estudiantes donde dicen que no les interesa estar en la tecnología, y el problema es que el convenio no permite cambiar de programa. El informe ya se está elaborando y se va a enviar para el conocimiento, todo el contacto con estudiantes, la consejería. La ingeniera comenta que esto va a ser un problema para los programas que tienen muchos estudiantes.</p> <p>El doctor Diego comenta que desde la TGEAO se ha identificado con ayuda de consejería y del doctor Fredys, 72 estudiantes en riesgo alto de deserción y de igual forma 4 han manifestado esta semana que realizan retiro voluntario. 6 estudiantes enviaron correo diciendo que ellos nunca escogieron el programa. De 68 estudiantes fuera de los que solicitaron retiro voluntario, 36 argumentan vivir muy retirados y no contar con computador y 32 nunca han entrado a la plataforma y tampoco se les ha podido contactar. La mayoría de ellos están en primera matricula como comento la ingeniera Angela, pero el informe también se está elaborando.</p> <p>El doctor Guillermo comenta que desde la TGCN comenta que el 12% de la matricula del periodo 16-01 hacen parte de este convenio, lo que comentan los estudiantes es que nunca eligieron el programa y los otros comentan es que no tienen computador ni conexión, así que esto va a afectar los indicadores como se ha manifestado.</p> <p>La doctora Diana comenta que los 487 estudiantes del convenio, se tiene 6% en alto riesgo, lo que manifiestan es que ellos ya están matriculados en otra universidad o que no tienen interés en estudiar, así que no entienden como están matriculados estos 27 estudiantes. Ante esta situación es bastante grave, y la pregunta es que se puede hacer para que estos 27 estudiantes se vayan. Sin embargo, se ha estado hablando con ellos. La doctora Sandra pregunta que, si en este momento solamente 6% tiene riesgo, la doctora Diana dice que están en alto, con los demás estudiantes se están contactando para evitar problemas. La doctora Sandra consulta que sí los demás están adelantando el proceso, y para dar mayor claridad pide que se haga un informe de los estudiantes que si están presentando tareas, no solamente plantear quienes están ingresando, sino que sea un informe detallado sobre las actividades.</p> <p>La doctora Sandra le da la palabra al doctor Fredys, antes pidiendo reflexión sobre lo que está sucediendo con este convenio y si lo que importa realmente es cumplir con los objetivos de matrícula únicamente, o que esa matricula sea efectiva y se genere un compromiso por parte de los estudiantes de culminar el programa académico. Hay que generar un plan de mejora.</p> <p>El doctor Fredys comenta que las situaciones se identificaron y eran muy difíciles, el doctor también</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA						
Elaborado por: (37)	(40)						
Revisión por: (38)	(41)						
Aprobado por: (39)	(42)						



**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA**  
**Acta No. 06 de 20 de mayo del 2022**  
**Sesión ordinaria**

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	<p>opina que en el comité directivo hubo afirmaciones muy ligeras como para comenzar a juzgar, se está buscando el fondo, y en este sentido se debe decir que Santa Marta manejo directamente el convenio he hicieron el procedimiento ellos. Con todos los líderes se ha estado trabajando de la mano con el equipo de Santa Marta, en el cual se asignaron 6 docentes. Lo que se ha identificado es que los estudiantes están dispersos en todo el departamento y esto ha dificultado el proceso de realizar las visitar uno a uno de los estudiantes. Lo que comento la doctora Mardeni en el consejo es verdad, la Gobernación suministro toda la información y el equipo de Santa Marta realizo la matrícula de acuerdo con las instrucciones de la gobernación. La caracterización se debió hacer antes de realizar la matricula, hay estudiantes que no tienen ni siquiera computador o medio de comunicación, no tienen conectividad y esta situación es muy compleja para la UNAD. Se está realizando un acompañamiento a través de consejería donde se han realizado visitas presenciales. Hay una estrategia que se llama UNAD en tu casa. Sí los estudiantes no sabían que estaban matriculados, de donde salieron los documentos, lo que pasa con la gobernación se desconoce totalmente. Entonces, desde consejería se está realizando el informe para revisar el convenio porque el segundo informe concluía que el 79% de los estudiantes están en riesgo alto, 51% medio y 21% de estudiantes que no están en riesgo, así que se viene trabajando en las estrategias. Realmente falto la explicación del convenio por parte del líder de Santa Marta.</p> <p>La doctora Sandra realiza dos claridades, que van a quedar plasmadas desde la secretaria académica; la primera es que se identifique muy bien estudiante a estudiante como van respecto a las 4 o 5 fases de cada curso, de forma detallada y cuál ha sido el seguimiento por parte de los lideres. Es importante cerrar el periodo 16-1 con este reporte completo. También se va a generar el informe de vinculación para Santa Marta, porque hay que dejar salvedades respecto al incumplimiento y retrasos que se han presentado con las hojas de vida. La estrategia de ir casa por casa no es eficiente, ese no es el deber ser de la UNAD. Claro que se cree en la inclusión, pero el estudiante es el primer interesado. Además, también es preocupante que se diga que las redes académicas fueron las culpables de que el convenio no funcionara. Así que se debe hacer un frente común para gestionar este informe, el cual debe entregarse a más tardar el lunes 23 de mayo antes de mediodía. Porque ECACEN debe tener lista esta información. Por otro lado, hay que pensar en los docentes que firmaron contrato para dictar estar en un proceso formativo virtual y que después se realicen estrategias de buscar casa por casa a los estudiantes. Además, que con los estudiantes hay que ser claros en que los programas de ECACEN son 100% virtuales, ya que no tienen componente práctico in situ. Hay que dejar clara toda la trazabilidad y el proceso.</p> <p>El doctor Diego Molano realiza la explicación de cómo se puede realizar el informe de la matricula y se compromete a darle apoyo a los lideres que así lo requieran. La doctora Sandra comenta que las conexiones sospechosas deben tenerse presentes para realizar los bloqueos respectivos. El doctor Guillermo consulta que sí los intentos son las veces que han perdido y la respuesta es sí.</p>	
ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	
Elaborado por: (37)	(40)	
Revisión por: (38)	(41)	
Aprobado por: (39)	(42)	

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia

Calle 14 Sur 14 – 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: [consejoescuela.ecacen@unad.edu.co](mailto:consejoescuela.ecacen@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)



**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA**  
**Acta No. 06 de 20 de mayo del 2022**  
**Sesión ordinaria**

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	<p>La doctora Sandra agradece el espacio, y propone el siguiente consejo de escuela para dentro de 8 días con el informe completo de generación E y matrícula cero igualmente. La doctora Bibiana realiza la explicación del módulo para generar el informe.</p> <p>Con esto se da por finalizado el consejo académico.</p>	

Para constancia, esta acta se firma en Bogotá D.C. a los (20) veinte días del mes de mayo de dos mil veintidós (2022).

**SANDRA ROCIO MONDRAGÓN AREVALO**  
**Presidente.**

**BIBIANA PATRICIA PALACIO GAVIRIA**  
**Secretaria Técnica**

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA						
Elaborado por: (37)	(40)						
Revisión por: (38)	(41)						
Aprobado por: (39)	(42)						

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia  
 Calle 14 Sur 14 – 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: [consejoescuela.ecacen@unad.edu.co](mailto:consejoescuela.ecacen@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

